



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN
Nº 1513 /97

EXPEDIENTE Nº 13=07805/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
Ref. Mantenimiento y locación
de fotocopiorasitas en diversos
edificios del PJN

Buenos Aires, 3 de *junio* de 1997.-

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nº 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS CIENTO CUARENTA Y TRES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS** //-----
(\$ 143,59).

Regístrese y remítase a la citada Dirección.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION